NOMBRAMIENTO

Señor

JOSÉ AURELIO NÚÑEZ MONAR

Presente,-

Le comunico que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la "THE EXPLORER TRAVEL, ECOLOGICALTRAVEL SOCIEDAD ANÓNIMA", reunida el 18 de abril pasado a las 16h00, en su domicilio ubicado en la calle Joaquín Pinto Nº E6-32 y Reina Victoria de esta ciudad de Quito, resolvió nombrar a usted Gerente General de la empresa "THE EXPLORER TRAVEL, ECOLOGICALTRAVEL SOCIEDAD ANÓNIMA", por el período de cinco años, de acuerdo a lo establecido el Estatuto social, pudiendo ser reelegido indefinidamente. Los datos relativos a este nombramiento son los siguientes:

- 1.- La compañía se denomina "THE EXPLORER TRAVEL, ECOLOGICALTRAVEL SOCIEDAD ANONIMA"; el cargo a desempeñar es el de GERENTE GENERAL, cuyo período de duración es de CINCO AÑOS y el nombramiento es a favor del señor JOSÉ AURELIO NÚÑEZ MONAR, portador de la cédula de ciudadanía Nº 170778250-2. 2.- El GERENTE GENERAL, de conformidad con el Art. décimo cuarto del estatuto, y tiene las siguientes atribuciones: la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa, y las demás que constan en la escritura pública.
- 3.- La compañía fue constituida mediante escritura pública celebrada el veinte de diciembre de mil novecientos noventa y seis ante el Doctor Edgar Patricio Terán, Notario Quinto del cantón Quito, e inscrita legalmente en el Registro mercantil el diecisiete de febrero de mil novecientos noventa y siete.

Atentamente

Presidenta

C.C.090585916 - 1

Aceptación.- Quito, jueves 19 de abril de 2012, acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía "THE **EXPLORER** ECOLOGICALTRAVEL SOCIEDAD ANÓNIMA", para el que he sido elegido dentro de los términos señalados en el presente Nombramiento.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

JOSÉ AURELIO NÚNEZ MONAR Nº ... 5.26.3 del Registro de

C.C.170778250-2

Resigno Mercantil del Car

Nombramientos Tomo Nº

Quito, a.....

EGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO